

Plan Estratégico 2021 - 2024

DOWN ALMERIA - ASALSIDO



Contenido

PRESENTACIÓN:	3
INTRODUCCIÓN:.....	3
IDENTIDAD	4
MISIÓN.....	4
VISIÓN.....	5
VALORES	6
LÍNEAS ESTRATÉGICAS	7
LÍNEA ESTRATÉGICA 1: INSERCIÓN SOCIO-LABORAL	7
LÍNEA ESTRATÉGICA 2: ITINERARIOS PERSONALIZADOS.....	14
LINEA ESTRATÉGICA 3: FAMILIA Y ASOCIACIÓN.....	17
LINEA ESTRATÉGICA 4: Recursos y Gestión de Calidad	19
Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico	22
Plan de Comunicación.....	23

PRESENTACIÓN:

Asalsido cumple 31 años al servicio de las personas con Síndrome de Down de la provincia de Almería. A lo largo de nuestra trayectoria, Asalsido ha trabajado para mejorar la calidad de vida de este colectivo, basándose en la puesta en marcha de numerosos programas, talleres y servicios que han ido dando respuesta a las distintas necesidades de las diferentes personas y familias que conforman la asociación.

Este II Plan Estratégico pretende marcar el camino a seguir durante los siguientes 4 años; así como, delimitar la dirección que Asalsido-Down Almería debe tomar implicando a usuarios, familias y profesionales que ayuden a la consecución de los objetivos fijados para la asociación y que permita llegar desde “DONDE ESTAMOS” a “DONDE QUEREMOS ESTAR”.

INTRODUCCIÓN:

El II Plan Estratégico de ASALSIDO-DOWN ALMERÍA recoge la orientación estratégica que nuestra Asociación valora necesaria para los próximos cuatro años (2021-2024).

Este Plan ha sido elaborado tras el estudio interno de las necesidades de nuestra asociación, involucrando a todo el equipo de profesionales, familias y usuarios. En él se plantean 4 líneas estratégicas de intervención, en las cuales se configuran los 4 ejes sobre los que trabajar en este período de tiempo; a su vez, dichos ejes son divididos en 24 objetivos y acciones a llevar a cabo que marcan el camino para la consecución de los objetivos planteados y la manera de trabajar sobre las líneas estratégicas establecidas.

Una vez aprobado dicho Plan en primer lugar por la Junta Directiva y ratificado por la ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS, se pondrá en marcha el Plan Estratégico en el que cada línea contará con un coordinador que junto a las coordinadoras de Asalsido (de adultos y pequeños) desarrollarán la puesta en marcha de los distintos programas, acciones y cronología necesarios para comenzar a trabajar.

IDENTIDAD

ASALSIDO-DOWN ALMERÍA es una organización no gubernamental, sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública con el número 92170, inscrita en el Registro Provincial de Asociaciones con el número 1125, en el Registro de Asociaciones de Ayuda Mutua de Salud con el número 266/93, en el Registro de Entidades de Servicios Sociales del IASS con el número 1341, con domicilio en C/ José Morales Abad, nº 10, 04007 Almería y con C.I.F G04130217

MISIÓN

Afirmamos la dignidad de la persona humana, que considera a las personas con Síndrome de Down como individuos con sus sentidos, capacidades, experiencias, ambiciones, necesidades y debilidades; y asumimos el principio según el cual deben primarse sus capacidades sobre sus limitaciones o diferencias.

- ✓ En consecuencia con lo establecido en la Ley de atención a las personas con discapacidad en Andalucía, en los Documentos de las Naciones Unidas y en el programa de Acción Mundial para Personas con Discapacidad, afirmamos que “el principio de igualdad derechos” entre las personas con discapacidad y sin discapacidad significa: que las necesidades de todos los individuos son de la misma importancia, que estas necesidades han de constituir la base de la planificación social, y que todos los recursos se han de emplear de tal forma que garanticen la igualdad de oportunidades para todas las personas.

- ✓ Creemos también que la igualdad de derechos en la sanidad, la educación, el trabajo, los servicios sociales, la cultura y el ocio, sólo es posible mediante la utilización de los servicios ordinarios de la Comunidad, que han de responder a las necesidades de las personas con Síndrome de Down con el mismo nivel de calidad que lo hacen para el resto de la población, de acuerdo con el Art.49 de la Constitución Española.
- ✓ Propugnamos la atención personalizada y especializada en los programas de prevención, salud, educación, incorporación al trabajo, etc. que tenderán a cubrir las necesidades específicas de las personas con Síndrome de Down y que se aplicarán por especialistas en los centros o servicios ordinarios.
- ✓ Defendemos la normalización e inclusión a todos los niveles y en todos los servicios y que sólo excepcionalmente, como prevé la Ley de Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía y la LOMLOE, cuando la inclusión no sea posible por la gravedad o complejidad de las limitaciones que presenta la persona con Síndrome de Down, será atendida en servicios o centros especiales, de acuerdo con la familia.
- ✓ Trabajamos por la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down, entendiendo por tal:
 1. Que ésta tenga cubiertas sus necesidades y expectativas.
 2. Que desarrolle todas sus potencialidades.
 3. Que disfrute de todos sus derechos

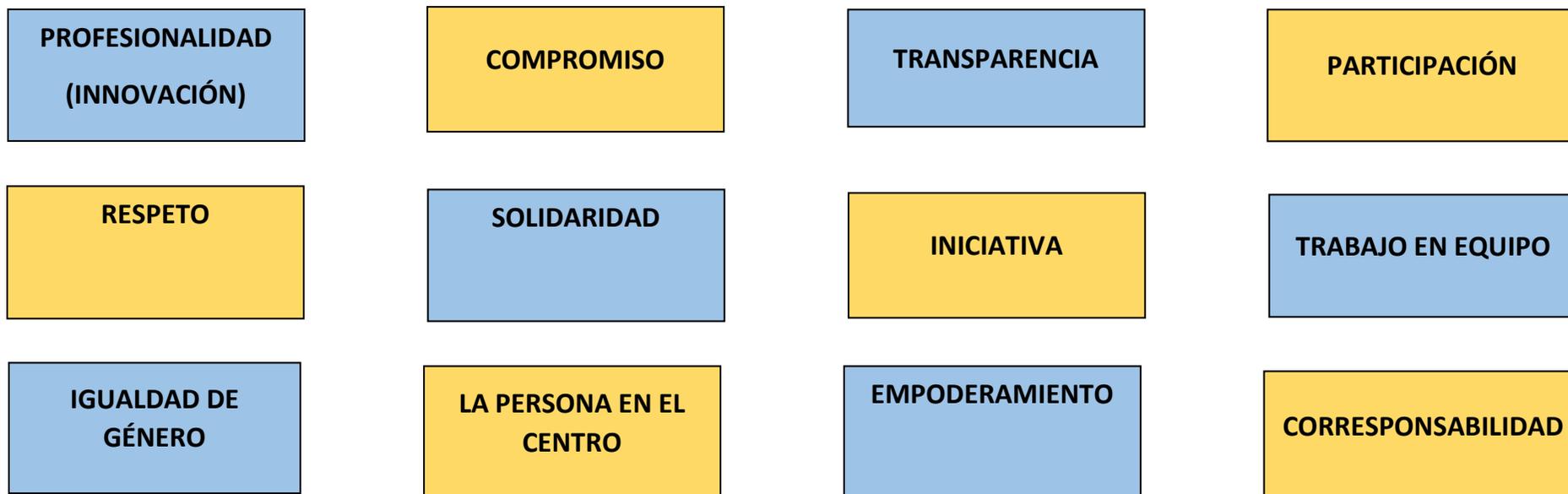
VISIÓN

Ser capaces de dar respuesta a:

- ✓ **PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN:** Los retos que planteen las personas con Síndrome de Down para desarrollar el Proyecto de Vida que ellas mismas determinen.

- ✓ FAMILIAS: formando e informando para adecuarse a los cambios que van demandando sus familiares en cada etapa evolutiva.
- ✓ COMUNIDAD: para que modifique su visión y actuación hacia las personas con Síndrome de Down.
- ✓ Los futuros y actuales profesionales para que cada día, su trabajo, sea una reflexión en continuo cambio sobre las actuaciones que realizan, encaminadas a la consecución de una mayor autonomía e independencia de las personas con síndrome de Down y sus familias. Que caminen solos y los profesionales solo sean el apoyo y refuerzo en este camino, nunca una dependencia que les impida caminar por sí mismos.

VALORES



LÍNEAS ESTRATÉGICAS

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: INSERCIÓN SOCIO-LABORAL

Potenciar la inclusión social y laboral de las Personas con síndrome de Down

OBJETIVO: Fomentar la inserción social y laboral de las personas con Síndrome de Down dando a conocer e impulsando en el movimiento asociativo, familias, trabajadores y comunidad los derechos de la convención de las personas con discapacidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
<p>1. Dar a conocer los derechos de las personas con discapacidad intelectual aprobados por la ONU a todos los socios de ASALSIDO y usuarios/as</p> <p>Dar a conocer todos los proyectos de Asalsido encaminados a cumplimentar los derechos de la Convención.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones informativas periódicas grupales e individuales a los socios/as. ✓ Formación en materia de derechos a los usuarios/as de Asalsido. ✓ Campaña divulgativa que esté al alcance de todos los socios, profesionales y comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia a las reuniones de un 30% de socios ✓ Elaboración de material para familias y chicos sobre los derechos de las personas con discapacidad, adaptados a lectura fácil. ✓ Creación de un enlace en la página web de los derechos de la convención, así como la creación de un foro de intercambio de experiencias. 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
2. Promover la inclusión real de las personas con síndrome de Down en los entornos educativos potenciando la implantación de metodologías inclusivas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación en metodología DUA tanto a profesionales de ASALSIDO como a los de centros educativos. ✓ Minimizar las barreras cognitivas y culturales que puedan existir en el aula. ✓ Continuación del proyecto CONÓCENOS. ✓ Campaña de sensibilización en los centros escolares 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de los profesionales del programa AL-COLE están formados en metodología DUA. ✓ 100% de los centros escolares donde estén escolarizados nuestros usuarios/as visitan Asalsido con el programa CONÓCENOS anualmente ✓ 100% de los centros de primaria (tercer ciclo) y secundaria visitados por adultos con Síndrome de Down anualmente. ✓ Participar en mesa de la educación junto al CERMI y la Consejería de Educación. 				
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de participantes de ALTAJO tienen hecha la 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
3. Incentivar la inserción laboral en empresas ordinarias y acceso al empleo público	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Itinerarios laborales individualizados ✓ Búsqueda de empresas con recursos tecnológicos (elaboración multimedia). ✓ Encuentros de empleo y discapacidad anuales 	<p>orientación laboral.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conseguir un 30% de contrataciones anuales. ✓ Superar en un 10% el número de visitas realizadas a empresas nuevas con respecto a años anteriores. ✓ Incrementar al 100% el número de experiencias laborales en empleo ordinario de nuestros usuarios del programa de formación para el empleo "AL-TAJO. ✓ Evaluación continuada de posibles candidatos del C.O para la formación en el puesto de trabajo y/o inserciones laborales 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
4. Promocionar el deporte, cultura y ocio inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación a familias de la importancia del deporte y el ocio como parte de la salud mental y el bienestar emocional. ✓ Participación activa en la comunidad de todos los servicios de Asalsido (programa de deporte, ocio y cultura). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Que 80% de nuestros usuarios participen en actividades deportivas y de ocio inclusivo. ✓ Afianzamiento de lazos con otras entidades y asociaciones (entre usuarios, profesionales, espacios de la comunidad...). ✓ Realización de actividades del C.O. y Unidad de Día con servicios de la comunidad. 				
5. Aumentar la participación de las personas con Síndrome de Down en la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de grupo de autogestores que participen en distintos entornos comunitarios. ✓ Representación en la red de vida independiente de representante con 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Taller de autogestores para usuarios de programas de autonomía y vida independiente. ✓ Aumentar el número de participaciones de personas con Síndrome de Down en los distintos actos de reivindicación 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
	<p>síndrome de Down.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación activa en ASALSIDO-Down Almería de personas con síndrome de Down. 	<p>de sus derechos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de un grupo de portavoces con síndrome de Down. ✓ Creación de grupos que participen en las actividades de nuestra comunidad (Centro ocupacional-asociaciones de vecinos- residencias de mayores...). 				
<p>6. Potenciar en las familias el derecho a la vida independiente de su familiar, facilitando experiencias y aprendizajes que permitan tomar la decisión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de vivienda de aprendizaje ✓ Creación de vivienda supervisada, viendo la afinidad entre ellos y su elección 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumentar en un 30% el número de personas con síndrome de Down mayores de 21 años que han experimentado una vivienda aprendizaje con tiempo limitado. ✓ Aumentar el número de 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
		personas con síndrome de Down que apuestan por la vida independiente con los apoyos que requieran.				
7. Prevenir, detectar e intervenir en procesos de envejecimiento activo: bienestar físico, emocional y material; basándonos en modelos de calidad.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de grupos de envejecimiento activo ✓ Seguimiento individualizado por tutores/profesionales de líneas de actuación dirigidas al envejecimiento saludable. ✓ Creación de grupos de estimulación cognitiva que intervengan en los distintos procesos cognitivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cursos de formación a familias en relación a la etapa adulta de las personas con Síndrome de Down. ✓ Evaluar periódicamente a todos los adultos con síndrome de Down para detectar señales de alarma de un deterioro cognitivo. ✓ Intervenir en un 80% de las personas mayores con síndrome de Down en programas de envejecimiento activo. 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
8. Aumentar el número de especialidades médicas y revisiones de nuestros usuarios, añadiendo: Ginecólogo, Endocrino, Psiquiatría y Neurología	✓ Firmar acuerdos de colaboración entre Hospital Torrecárdenas y las distintas especialidades mencionadas.	✓ Conseguir que se unen estas 4 especialidades nuevas.				

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: ITINERARIOS PERSONALIZADOS

OBJETIVO: Aumentar la inserción social de las personas con Síndrome de Down promoviendo la autonomía personal, atención individualizada e integral, participación activa en las decisiones que afecten a su vida y en consecuencia potenciar la realización del proyecto de vida propia con los apoyos que sean necesarios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
1. Promover el conocimiento de las distintas etapas evolutivas con un estilo educativo respetuoso hacia la persona con Síndrome de Down	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones formativas periódicas grupales e individuales de las distintas etapas evolutivas y los apoyos que requieren. ✓ Creación grupos de autoayuda de familias con hijos/as de distintas etapas evolutivas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia a reuniones y formaciones de un 40% de familias. 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
<p>2. Definir líneas de trabajo, compromisos y actuaciones entre la entidad y las familias de manera individualizada, respetando el itinerario personal de cada uno/a.</p> <p>3. Construir un proyecto de vida propio y diseñar itinerarios individuales desde el nacimiento con figuras tales como: tutores y asistentes personales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de tutorizaciones a los chicos por distintos profesionales. ✓ Creación de servicio de apoyo a las familias en el proceso de vida. ✓ Creación del itinerario de vida de los participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de usuarios tutorizados, con la creación de un historial completo de cada chico/a. ✓ Implicación familiar y uso del servicio de apoyo a familias. ✓ 30% de usuarios/as y familias inicien y continúen con el itinerario de vida personalizado de su familiar. 				
<p>4. Promocionar la autodeterminación y toma de decisiones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación en bienestar emocional, calidad de vida y autodeterminación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de la implicación de las familias en modelos ecológicos basados en la metodología centrada en 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
	✓ Creación de un modelo de intervención ecológico.	la persona.				
5. Evaluar periódicamente el itinerario personalizado	✓ Obtención de información a medio y largo plazo del itinerario personalizado.	✓ Alcanzar un mínimo del 70% de satisfacción.				

LINEA ESTRATÉGICA 3: FAMILIA Y ASOCIACIÓN

OBJETIVO: Fortalecer el vínculo de las familias con la asociación para una mayor implicación y participación en la misión de ASALSIDO.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
1. Crear protocolos de acogida para los nuevos socios y para la transición entre distintas etapas.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de los protocolos establecidos. ✓ Creación de comités de las distintas etapas por las que pasan nuestros usuarios (escolar, laboral, centro ocupacional...). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% establecido los procedimientos a seguir ✓ Aumento del 70% de satisfacción de los usuarios en cuanto a información recibida. 				
2. Mejorar la comunicación interna entre familias y asociación, mediante canales de comunicación bien definidos y conocidos por todos los socios.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fomento de la participación a través de las TIC. ✓ Cursos de formación en N. Tecnologías para familias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de familias conozcan los recursos utilizados por la asociación y las familias para facilitar la comunicación. 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Organigramas bien definidos de las distintas funciones y responsabilidades de los trabajadores de la asociación. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de familias conozcan a quién dirigirse en función de la problemática planteada. 				
3. Crear espacios, tiempos y eventos de dinamización familiar: ocio, talleres, formación, etc....	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de talleres conjuntos entre usuarios Síndrome de Down y sus familias (talleres intergeneracionales). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 100% de mejora en el clima de las familias y la asociación. 				
4. Crear líneas de actuación que favorezcan el conocimiento de las familias en la problemática de Asalsido y sus programas... favoreciendo la transparencia.	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de espacios conjuntos de reflexión compartida y participativa donde poder exponer opiniones, intereses... 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocimiento amplio de todos los servicios que presta Asalsido, así como de sus valores y misión. 				

LINEA ESTRATÉGICA 4: Recursos y Gestión de Calidad

OBJETIVO: Obtener recursos económicos para comenzar la construcción del nuevo edificio.

Conseguir una gestión de calidad en todos los servicios de ASALSIDO-DOWN ALMERÍA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
<p>1. Realización del proyecto y elección del equipo de arquitectos y diseño del mismo con los espacios y usos</p> <p>2. Implicar a las familias en el formato y finalidad del nuevo edificio</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión a familias para decidir el proyecto ✓ Conocer la realidad del entorno de plazas concertadas y privadas, finalidad de los tipos de estancias (asistida, vida independiente...) ✓ Encuesta familiar sobre las expectativas que tienen para sus hijos en relación con los usos del edificio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia a las reuniones de familias del 50% de socios. ✓ Aprobar en Junta la elección del arquitecto y diseño arquitectónico del mismo ✓ Participación en la encuesta del 70% de socios. 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
3. Buscar recursos en la administración general, autonómica y provincial	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concertar reuniones con las distintas administraciones ✓ Participar en subvenciones que permitan sufragar gastos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Lograr un 30% del presupuesto 				
4. Redactar el plan de igualdad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reunión entre coordinadoras, gerente y trabajadora social para su elaboración y revisión 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Finalizar el plan de igualdad y utilizarlo para las distintas subvenciones solicitadas 				
5. Elaborar el plan de calidad y auditoria	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaborar el plan de calidad en todos los servicios de Asalsido, empezando por Atención Temprana ✓ Buscar asesoramiento sobre cómo realizar el plan de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Implantación del plan de calidad en todos los servicios de la asociación 				

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES/RESULTADOS	INDICADORES DE LOGRO	Fechas			
			2021	2022	2023	2024
	✓ Buscar una empresa que oriente en la realización del plan de calidad y su seguimiento					
6. Revisión de los estatutos, código de conducta y código ético	✓ Reunión con familias para revisar los estatutos, código ético y de conducta.	✓ 100% de satisfacción con la revisión de los códigos y estatutos de la asociación				

Plan de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico

Está previsto, para este Plan Estratégico, un sistema de evaluación y seguimiento coherente, funcional y operativo que aporte la información necesaria sobre el desarrollo y ejecución del mismo.

Para ello se establecerá un cronograma de reuniones de cada una de las líneas estratégicas y otro del Plan Estratégico en general donde se recogerá información acerca del desarrollo, las dificultades que se planteen y los logros alcanzados.

La Evaluación de las líneas Estratégicas recogerá el planteamiento (programación), el desarrollo y los logros. Para ello se utilizarán unos registros de recogida de información.

La Evaluación del Plan Estratégico se evaluará en su conjunto analizando el progreso en general.

Las técnicas utilizadas serán la encuesta, registros y memorias.

Cronograma de Evaluación:

Una vez aprobado por la Asamblea se pondrá en marcha el trabajo para la consecución de los objetivos de cada línea. A partir de ese momento se iniciará el proceso de evaluación siendo las reuniones de cada una de las líneas estratégicas bimensuales.

La Evaluación del Plan en general será trimestral.

Cada año se dará información puntual en la Asamblea de la marcha del Plan Estratégico.

Plan de Comunicación

El Plan Estratégico debe cumplir con la finalidad que lo iniciamos: “establecer vías de comunicación y que todas las personas, Administraciones, Organizaciones...que se relacionan con ASALSIDO-DOWN ALMERÍA conozcan nuestras necesidades, expectativas y labor”.

Para ello tenemos que difundir y dar a conocer este Plan Estratégico a través de distintos medios:

- Presentación pública del Plan Estratégico a través de Nota de Prensa a los Medios de comunicación.
- Presentación interna a todos los socios del Plan Estratégico implicando a las personas que han colaborado en su realización.
- En la página web de ASALSIDO-DOWN ALMERÍA estará disponible la versión en formato electrónico del Plan Estratégico.
- Difusión a través de nuestras redes sociales (Facebook, Twitter, etc.).